

Rut : 69.170.400-9
 Dirección : Jose Miguel Carrera 460
 Demandante :
 Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
 Fecha Envío OC. : 23-02-2018 15:23:19
 Estado : Enviada a Proveedor
 Número Licitación : 3649-9-LE18

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-93-SE18

SEÑOR (ES) : Transportes Rayen Limitada	A Sr (a) : Elvira Quilodran Contreras
DIRECCIÓN : independencia 76 Yungay Región del Biobío	FONO : 56-42-2680940
RUT : 76.275.127-5	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MINIBUS PARA TRASLADO DE PERSONAS A HUEPIL	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375	Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375	Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101505	Mini-furgonetas o furgonetas	1 Unidad no definida	MINIBUS PARA 25 PERSONAS, TRASLADO DE PERSONAS DESDE SALON MULTIUSO AVDA DIEGO PORTALES DE CANTERAS A CAMPING LAS HORTENCIA HUEPIL, EL DIA SABADO 24/2/2018, SALIDA A LAS 9:30 HRS, REGRESO 20:00 HRS.	MINIBUS PARA 25 PERSONAS, TRASLADO DE PERSONAS DESDE SALON MULTIUSO AVDA DIEGO PORTALES DE CANTERAS A CAMPING LAS HORTENCIA HUEPIL, EL DIA SABADO 24/2/2018, SALIDA A LAS 9:30 HRS, REGRESO 20:00 HRS.	100.000,00	0,00	0,00	100.000

Orden de Compra
Proveniente de licitación pública

Neto	\$	100.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	100.000
Exento	\$	0
Total	\$	100.000

Fuente Financiamiento: 215.22.08.999 (4)

Observaciones:

CONTRATO SUMINISTRO DE TRANSPORTES DE PERSONAS DESDE 3649-9-LE18, TRASLADO DE 25 PERSONAS A CAMPING LAS HORTENCIAS, HUEPIL SOLICITADO A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 55 DE 22/02/2018

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3649-69-PC18 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>